



Licenciatura en Enseñanza y aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

Ética y filosofía de vida

Primer semestre

Primera edición: 2022

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022

Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar**

Carácter del curso: **Currículo Nacional Base** Horas: **6** Créditos: **6.75**

Contenido

Propósito y descripción general del curso.....	5
Perfil general y profesional	9
Estructura del curso.....	11
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	12
Sugerencias de evaluación.....	14
Unidad de aprendizaje I. Moral y doctrinas éticas fundamentales.....	17
Unidad de aprendizaje II. Axiología y valores universales.....	24
Unidad de aprendizaje III. Ética aplicada.....	30
Perfil académico sugerido	37
Referencias de este programa	38

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Que las y los normalistas comprendan su propia filosofía de vida para evitar, resolver o abordar problemas cotidianos, de manera que evalúen las ideas que les orientan y sus creencias; esto exige fortalecer su capacidad de pensar con mayor claridad y agudeza, facilitando al mismo tiempo, que logren vivir con la mayor plenitud e integridad posible.

Antecedentes

Los retos de convivencia interpersonal, intra e intergrupala, nacional e internacional del mundo actual, obligan a que la actuación de las y los futuros docentes de ética y ciudadana se desarrolle desde un marco de compromiso, conocimiento y apertura para reconocer y analizar las distintas maneras de entender y enfrentar las realidades y la vida en lo general.

Para las personas que desarrollarán la docencia se requiere adquirir y fortalecer la capacidad de promover estilos de vida incluyentes, que se basen en el respeto y la valoración crítica de diversas cosmovisiones; para ello, la filosofía se debe constituir como una herramienta que permite el reconocimiento de sí y de las demás personas, así como de la igualdad en la diferencia; también se requiere del conocimiento, promoción y respeto de los derechos humanos y de los valores universales.

Se espera que en el desarrollo del curso y a lo largo de la formación inicial docente, se promueva la discusión y reflexión sobre los significados y los ejercicios concretos de valores como libertad, justicia, responsabilidad, honestidad, respeto, entre otros; y que esto coadyuve en la formación de una persona que aprecia las distintas formas de vida y que esté invariablemente orientada a buscar el bienestar común y la sana y pacífica convivencia.

El curso no pretende una revisión exhaustiva ni una visión academicista de las doctrinas filosóficas más relevantes; en cambio se busca reconocer la importancia de éstas a lo largo de la historia, de manera que las y los estudiantes normalistas comprendan que las distintas formas de abordar la problemática ética, implica reconocer que los diferentes contextos y situaciones históricas han abierto y siguen abriendo rutas para explicar o proponer teorías que abonan al desarrollo moral de individuos y sociedades.

En este sentido, el curso *Ética y filosofía de vida* es un espacio para construir un marco de referencia que permita discutir situaciones personales o sociales que son relevantes, y así, con fundamentos filosóficos sólidos, las y los normalistas reconozcan y discutan la filosofía de vida que orienta su diario actuar.

Descripción

El curso *Ética y filosofía de vida* está ubicado en el primer semestre de la licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana; forma parte del trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar, tiene un valor curricular de 6.75 créditos y es abordado en seis horas semanales durante 18 semanas; es de carácter teórico-práctico por lo que se propone trabajarlo como un taller, tanto en la modalidad híbrida como en la presencial y a distancia, de manera que las estrategias de enseñanza y aprendizaje vivenciadas, se puedan desarrollar posteriormente con los grupos de estudiantes de educación secundaria y media superior así como en los contextos e instituciones donde el estudiantado normalista realice prácticas profesionales, educativas o comunitarias.

Cursos con los que se relaciona

El curso tiene relación con diferentes espacios curriculares, entre ellos, Fundamentos filosóficos, legales y organizativos del sistema educativo mexicano; Desarrollo en la adolescencia y la juventud; Paradigmas y modelos del aprendizaje y la enseñanza; Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias, y con Enfoques y articulación de la enseñanza de la FEyC.

Fundamentos filosóficos, legales y organizativos del sistema educativo mexicano, Su propósito es que el estudiante normalista identifique los marcos teóricos- metodológico que fundamentan los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante el análisis de las distintas perspectivas filosóficas, epistemológicas y sociológicas utilizando las TICCAD, a fin de que sea capaz de reflexionar acerca de su práctica docente, sus avances y los enfoques didácticos que subyacen en la enseñanza y el aprendizaje.

Desarrollo en la adolescencia y la juventud, En este curso correspondiente al primer semestre, la o el estudiante normalista construye los aprendizajes que le permiten contar con un panorama global sobre las motivaciones, los intereses y las necesidades de formación de las y los alumnos de educación media y media superior, los cuales constituyen los insumos necesarios que le permitirán

diseñar una planeación y evaluación por competencias pertinente y congruente con la población que atenderá durante sus prácticas docentes en el aula en este semestre.

Paradigmas y modelos del aprendizaje y la enseñanza, Su propósito es que la y el estudiante normalista diseñen procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores y sustentados en algún enfoque teórico que considere las características, motivaciones e intereses de la población adolescente, a partir de analizar los diferentes paradigmas y modelos de aprendizaje en congruencia con los planes de estudio vigentes.

Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias, del primer semestre cuyo propósito es que el estudiantado normalista realice su primer acercamiento a la escuela, a través de jornadas de observación para analizar la manera como se interrelacionan diversos agentes educativos en la comunidad de influencia. La relación con este curso estriba en la posibilidad de la aplicación de los recursos y las nociones conceptuales para comprender la ética y la filosofía de vida en contexto.

Enfoques y articulación de la enseñanza de la FEyC, del primer semestre, su propósito es que la y el docentes en formación analice los enfoques teórico-pedagógicos de la formación ciudadana en la educación obligatoria mexicana, mediante la revisión histórica de cómo ha sido comprendido el papel del ciudadano/a en la democracia y del análisis de sus resultados y con ello identifiquen, a través del análisis de experiencias educativas concretas, los marcos teóricos y epistemológicos de la formación ciudadana, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje, y reflexionen sobre su futuro papel como facilitadores de procesos de construcción de la identidad personal y ciudadana de adolescentes y jóvenes. En este curso, el estudiantado reflexiona sobre las principales implicaciones educativas del enfoque de democracia de ciudadanía, particularmente la centralidad de asegurar coherencia entre los fines (el tipo de ciudadanía que se promueve o propone formar), los medios para contribuir a su desarrollo (las prácticas, recursos y medios educativos) y el contexto real en el que sucede (la escuela, la comunidad, etc.).

Por lo anterior, se propone el abordaje de temáticas como las doctrinas filosóficas fundamentales, la axiología, los valores universales y la ética aplicada. Lo anterior permitirá que las y los normalistas puedan consolidar sus habilidades para fortalecer espacios de debate y toma de acuerdos que coadyuven posteriormente a la planificación y desarrollo de proyectos socioeducativos con un mayor sustento ético.

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas Gabriela Belen Gómez Torres de la Escuela Normal Superior de Jalisco; Rubén Ramírez Ramos de la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo; Manuelita Concepción Cauich Uicab, de la Escuela Normal Superior del estado de Campeche “Brígido A. Redondo Domínguez” y Escuela Normal Superior Profr. Salomón Barrancos Aguilar del Benemérito Instituto Campechano; Rosa Aurora Badillo Rossainz de la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla, Alfredo Villegas Ortega de la Escuela Normal Superior de México, y especialistas en diseño curricular de la DGEsUM: Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, Margarita Argott Cisneros y Paola Montes Pérez

Perfil general y profesional

Este curso fortalece los siguientes dominios y desempeños del perfil de egreso general:

Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno

Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.

Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

Este curso fortalece los siguientes dominios y desempeños del perfil de egreso profesional:

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural crítica, para propiciar convivencias sanas interculturales, de género y humanistas en el marco de los derechos humanos, el bienestar social y planetario.

- Reconoce su identidad docente, cultural y su condición como sujeto de derechos en desarrollo permanente al conducirse de manera ética y crítica con apego a las leyes y normas jurídicas nacionales, estatales y locales del sistema educativo mexicano, en concordancia con el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública.
- Ejerce de forma ética el cuidado de sí, de las demás personas, de su comunidad y del planeta, e incide en las transformaciones que favorecen la vida digna, justa, igualitaria y feliz.
- Reconoce las idiosincrasias nacional y local, las usa como punto de partida en el acompañamiento del desarrollo y crecimiento ético y moral de la población que atiende en su trabajo docente, para promover el respeto de su cultura y raíces, dando pie a una participación activa en la

construcción social y política enfocada en los valores de responsabilidad y solidaridad.

- Asume una postura crítica como sujeto histórico, frente a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos e histórico-culturales de México y el mundo.

Valora a los derechos humanos como un marco ético y jurídico, en permanente construcción, necesario para asegurar la dignidad humana y orientar la convivencia democrática en la comunidad.

- Reconoce el marco jurídico nacional e internacional en el que se fundamentan los derechos humanos para llevar a cabo acciones en su práctica profesional que contribuyan a la construcción de una cultura político-democrática en adolescencias y juventudes.
- Comprende desde el pensamiento complejo, que los derechos humanos implican obligaciones propias del Estado, así como corresponsabilidades de las y los ciudadanos, para intervenir críticamente en asuntos de interés público a partir del análisis de problemas, procesos de negociación y generación de propuestas, entre otros.
- Conoce los estándares internacionales de los derechos humanos de las infancias, las adolescencias y las juventudes, para promoverlos, aplicarlos y evaluarlos en la escuela, la comunidad y el aula.

Reconoce con sentido crítico la democracia como una forma de organización de gobierno, cuyo valor reside en los diálogos y acuerdos entre la sociedad civil y el servicio público para el bien común en la construcción de una ciudadanía informada y participativa.

- Reconoce el sentido de justicia, igualdad, respeto, dignidad, equidad y apego a la legalidad como directrices para la creación y respeto de leyes y normas desde el marco de los derechos humanos.
- Reconoce la importancia de promover una vida incluyente basada en el respeto y la valoración crítica de las diversas cosmovisiones e ideologías para rechazar todo tipo de discriminación en su trabajo docente.
- Utiliza los enfoques y perspectivas de infancias, adolescencias, juventudes, de género, derechos humanos e interculturalidad crítica en la planificación de sus actividades diarias basada en el reconocimiento de la igualdad y la dignidad de todas las personas.

Estructura del curso

El curso Ética y filosofía de vida está organizado en tres unidades de aprendizaje:

Unidad I. Moral y doctrinas éticas fundamentales, en la que se aborda de manera general e introductoria el conocimiento básico de la moral, la ética y sus principales doctrinas, en consideración de la idea de que éstas han tratado de ofrecer comprensión y respuestas a los cambios sociales ocurridos en la historia de la humanidad, así como visiones diversas de la vida moral, sus principios y sus normas.

Unidad II. Axiología y valores universales, desde la que se introduce pedagógica y disciplinariamente al estudiantado normalista en el estudio de los valores y los derechos humanos como recursos para llevar a diversos contextos educativos y comunitarios la construcción conjunta de significados y ejercicios concretos de la libertad, la justicia, la responsabilidad y el aprecio a las distintas formas de vida, encauzadas en el bien común y el respeto a la diversidad.

Unidad III. Ética aplicada, unidad que sirve como puente o engranaje que articula las unidades de aprendizaje, mediante el acompañamiento al estudiantado normalista en su introducción sistemática a procesos de razonamiento éticos, que le permite argumentar filosóficamente los para qué y los por qué de sus acciones y decisiones en la vida cotidiana.

Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Para lograr el propósito de este curso, en consideración de su carácter introductorio, se sugiere realizar actividades orientadas hacia la indagación de los contenidos, partiendo de los conocimientos previos, inquietudes y cuestionamientos formulados por los y las normalistas, con lo cual además de diagnosticar el nivel de comprensión que tienen sobre las temáticas a tratar, se podría crear una base de interrogantes y planteamientos que servirán como insumo para enriquecer las sesiones de clase. Por tratarse de información generada por el estudiantado, la respuesta a las inquietudes expresadas durante estos procesos, le otorgará al trabajo en el aula un elemento motivador.

Debido al carácter teórico-práctico del curso se requiere inicialmente de un trabajo sistemático, analítico de lecturas básicas y sencillas, de tal manera que atraigan el interés de las y los estudiantes, sobre todo, para que gradualmente vayan desarrollando la capacidad de síntesis misma que demostrarán a través de la presentación y explicación de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, organizadores gráficos, entre otros, como requisito indispensable para el desarrollo de las sesiones y de las evaluaciones.

Es importante resaltar el aspecto procesual de los contenidos del curso en sus diferentes momentos: 1) identificación de los conocimientos previos de las y los normalistas, a través de recursos y actividades introductorias; 2) profundización de los saberes, mediante la introducción de nuevos conocimientos y actividades que exigen mayores habilidades para procesar y utilizar la información y 3) aplicación de los conocimientos adquiridos a situaciones reales de la vida.

Entre las actividades que se pueden desarrollar se encuentran: la lectura guiada combinada con la participación de las y los estudiantes, la revisión de información audiovisual acerca de temas socialmente relevantes o moralmente controvertidos, discusiones plenarias y debates críticos, entre otros. Así como la lectura de textos fundamentales y otros que emerjan como respuesta a las distintas problemáticas a abordar, con especial énfasis a aquellas que afectan o resultan de la cotidianidad que enfrentan las y los normalistas y que pueden ser de interés durante su futura práctica profesional y en su ejercicio profesional docente.

Se propiciará el trabajo autónomo, el diálogo con el texto, la capacidad analítica; estimular la búsqueda de más información en fuentes de consulta de distinta índole; la disciplina y el hábito de leer con fines de argumentación y debate para así superar el hábito de la transcripción literal de los textos, supliendo por un esfuerzo de comprensión e interpretación.

Se sugiere que los y las normalistas en formación también realicen el trabajo en binas y en equipos atendiendo a los requerimientos del desarrollo del curso, por lo tanto, con esto se evitará caer en prácticas limitantes contrarias a los propósitos formativos de éste como son la distribución de temas por equipos o la clase centrada en la exposición del maestro/maestra o algún alumno o alumna.

Así mismo, formalizarán habilidades para analizar y proponer estudios de caso, útiles para ubicar y entender problemáticas concretas y relevantes; se sugiere como producto integrador del curso, la elaboración de un relato o historia de vida, en la que podrán mostrar su capacidad analítica al utilizar los referentes filosóficos, axiológicos y éticos que han adquirido.

Sugerencias de evaluación

La evaluación se asume como un proceso que atiende los contextos, los ritmos de aprendizaje y la aplicación, ponderación y ajuste, en su caso, de las estrategias diseñadas para el curso, en el que éstas podrán ser diseñadas por las maestras y maestros, de acuerdo a la realidad propia del grupo que atienden. Sin embargo, se presentan algunas sugerencias que, eventualmente, orienten su labor para favorecer los aprendizajes y el desarrollo de los dominios y desempeños que deberán adquirir los y las estudiantes, a efecto de que se cubran los rasgos necesarios del perfil de egreso.

La evaluación es un proceso que empieza desde las primeras aproximaciones al curso, en donde el profesor o profesora podrá reconocer las características del grupo, sus potencialidades y áreas de oportunidad, por lo que es recomendable establecer una evaluación diagnóstica para determinar la pertinencia de la planificación, la ratificación o rectificación de las estrategias consideradas para promover los aprendizajes.

Asimismo, al inicio de cada unidad se sugiere que se reconozcan los conocimientos y habilidades mínimas requeridas para que, en su caso, se abran espacios de actualización pertinente, dando acceso a que las y los estudiantes tengan acercamiento a lecturas necesarias de apoyo.

Al término de cada unidad, se podrán evaluar los conocimientos adquiridos por los y las estudiantes, de manera que tanto el maestro o maestra como los y las estudiantes puedan advertir sus logros y reconocer aquellos conocimientos en los que sea necesario fortalecerse. Evidentemente, no todo se reduce a productos, sino que, en lógica de entender la evaluación como un proceso continuo, y en el tenor de una licenciatura y un curso que buscan incidir y fortalecer positiva y críticamente en los valores, disposiciones y las actitudes, habrá de tenerse reconocimiento a todos los momentos del curso y de cada sesión, al considerar la participación informada de las y los estudiantes, que alimente el debate respetuoso y propicie, cuando la temática lo haga posible, el arribo a consensos.

Se recomienda, por otra parte, la puesta en práctica de ejercicios de autoevaluación y coevaluación como parte importante de la autocrítica y de la reflexión sobre los alcances y necesidades por parte de los y las estudiantes, así como del fomento de la responsabilidad.

La evaluación en el curso de ética y filosofía de vida busca que las y los normalistas desarrollen procesos de reflexión que les ayuden a reconocer aspectos de la cotidianidad en los que no habían necesariamente centrado su

atención, para el análisis filosófico. Por lo tanto, se pretende una evaluación formativa, en la que de manera cotidiana la auto evaluación se convierta en una posibilidad de reorientar el desempeño; y la coevaluación permita la discusión entre pares sobre los logros y dificultades enfrentadas.

Las actividades centrales de cada unidad, así como la evidencia integradora pueden construirse en pequeños de grupos de trabajo, la intención es que las y los normalistas puedan desarrollar y fortalecer su capacidad dialógica, la toma de acuerdos y sobretodo se consolide la interdependencia positiva en los equipos de trabajo. Por lo anterior, se sugiere que los equipos sean diferentes en los productos de las unidades 1 y 2, y por las razones obvias de la planificación y desarrollo para construir una historia o relato de vida, en la unidad tres y la evidencia integradora se mantengan los pequeños grupos que se integren. Es importante que se busque que estos equipos sean diversos, que dichas diferencias sea un aspecto apreciado como positivo.

Es importante abrir espacios en los que se presenten los productos, y además se pueda tener una retroalimentación puntual por parte del profesorado, de otros sujetos invitados que coadyuven a tener miradas diversas sobre lo construido. Si bien se sugiere que se elaboren rúbricas, es importante que no se mantenga como un trabajo exclusivo del profesorado, lo ideal es que dichos instrumentos se construyan de manera colegiada con las y los normalistas, para ello es necesario que se conozcan las características y cualidades de los productos a construir. Por medio de esta actividad se podrá tener un instrumento lo más claro posible para el grupo y que además constituya un elemento orientador para el desempeño de las y los normalistas.

Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de estudiantes que atiende.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1. Doctrinas éticas fundamentales	Matriz de inducción	Esquema en el que se analizan las doctrinas éticas fundamentales y se establecen criterios que permiten obtener conclusiones parciales y una general (preferentemente colaborativo).	Rúbrica	50%
Unidad 2. Axiología y valores universales	Análisis de caso	Análisis y conclusión de situaciones personales o socialmente relevantes que impliquen valores controvertidos o bien dilemas éticos.	Rúbrica	
Unidad 3. Ética aplicada	Plan de trabajo	Plan o esquema de trabajo para la construcción de una historia o relato de vida	Escala estimativa	
Evidencia integradora	Historia o relato de vida	Narrativa que permite evidenciar las perspectivas ético-filosóficas que orientan las decisiones y elecciones de la persona protagonista en diferentes situaciones y etapas de su vida (sugerentemente la visión de la docencia como profesión desde el recuento de la figura de sí en el trayecto educativo)	Rúbrica	50%

Unidad de aprendizaje I. Moral y doctrinas éticas fundamentales

Presentación

Esta unidad está diseñada para presentar un panorama general e introductorio al conocimiento básico de la moral, la ética y sus principales doctrinas, tomando en cuenta que éstas han tratado de ofrecer una respuesta a los cambios sociales a través del tiempo, originando con ello modificaciones en la vida moral, sus principios y sus normas.

Dentro de la lista de características que definen al ser humano como un ser racional, social, biológico, político, está el de ser un ser moral. Las y los seres humanos somos seres morales porque tenemos la capacidad de decidir nuestra conducta, siendo responsables de las consecuencias de nuestras decisiones.

La ética, cuyo objeto de estudio es la moral, contribuye a formar seres humanos y humanas autónomos y autónomas capaces de razonar, decidir e interactuar con el prójimo mediante el conocimiento, valoración y respeto a la dignidad personal y a la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas. También contribuye a asumir responsablemente los derechos y obligaciones afianzando los valores comunes de una sociedad participativa y democrática.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los estudiantes normalistas comprendan la complejidad de la acción moral, a través del análisis de su origen, su carácter histórico y definición, con el fin de introducirse en el campo temático de la ética y sus principales doctrinas: representantes, obras y planteamientos.

Contenidos

- Introducción al conocimiento de la moral
- Definición y objeto de estudio de la ética
- Doctrinas éticas fundamentales:
 - Ética griega
 - Ética cristiana

- Ética moderna
- Ética contemporánea

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Con el objeto de apoyar el desarrollo de esta unidad de aprendizaje, a continuación, se presentan algunas actividades útiles para facilitar el cumplimiento de los perfiles deseados.

Se sugiere trabajar bajo la modalidad de seminario debido a que se requiere un trabajo sistemático donde se realizarán una serie de lecturas previamente establecidas para posteriormente exponerlas mediante la presentación de análisis y reflexiones por escrito: esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, organizadores gráficos, ensayos, entre otros, como requisito indispensable para el desarrollo de las sesiones.

Se propiciará el trabajo autónomo, el diálogo con el texto, la capacidad analítica; estimular la búsqueda de más información en fuentes de consulta de distinta índole; la disciplina y el hábito de leer con fines de argumentación y debate para superar el hábito de la transcripción literal de los textos, por un esfuerzo de comprensión e interpretación.

Las y los estudiantes también realizarán el trabajo en binas y en equipos atendiendo a los requerimientos del desarrollo del seminario, por lo tanto, se evitará caer en prácticas limitantes contrarias a los propósitos formativos de éste como son la distribución de temas por equipos o la clase centrada en la exposición del maestro o maestra o algún alumno o alumna.

Entre las actividades sugeridas se ubican: la lectura guiada combinada con la participación de las y los estudiantes, la revisión de información audiovisual acerca de los contenidos temáticos del curso, que podrán encontrar en las referencias bibliográficas de este programa, discusiones plenarias y por supuesto el aprendizaje por proyectos y el aprendizaje basado en problemas, ya que éstos serán de gran ayuda para dar respuesta a un problema planteado por el contexto educativo, social o académico de interés.

Sugerencias de evaluación

Se propone que la evaluación de este seminario se realice de manera permanente y continua para valorar gradualmente la manera en que cada estudiante adquiere los conocimientos, desarrolla habilidades y nuevas actitudes utilizando los referentes teóricos y experiencias que el curso les propone.

La evaluación considerará los rasgos del perfil de egreso que se deben desarrollar y demostrar en cada contenido del curso, de esta forma, las evidencias de aprendizaje constituirán el logro de la articulación de los distintos conocimientos, habilidades y actitudes. En ese sentido, es fundamental que el grupo conozca estos elementos evaluativos desde el inicio del seminario.

La evaluación también permitirá valorar la pertinencia de las actividades de enseñanza y aprendizaje utilizadas durante el proceso formativo con la posibilidad de modificarse, de ser necesario. Serán considerados tres tipos de evidencia: de conocimiento, de habilidades y actitudinales. Cada una enfatiza la valoración de algunos de los componentes de los rasgos mencionados, sin perder de vista su carácter integral.

La evaluación es un insumo indispensable para la retroalimentación entre la o el docente y las y los estudiantes, para ello, se utilizará la evaluación formativa y al finalizar la unidad, de acuerdo con los propósitos establecidos, se considera indispensable realizar una evidencia final de carácter integrador.

Se sugiere la tarea docente de registro sistemático mediante la creación de una bitácora de trabajo que le permita recabar información útil para la planeación de futuras clases, por parte de la o el docente titular del seminario, en aspectos como: el monitoreo del desempeño de las y los estudiantes; de las preguntas y respuestas que se generen; de las estrategias que usan para resolver los problemas que plantean, así como situaciones que produzcan cualquier tipo de inquietud o amenacen el clima del trabajo en el aula.

También se considera de utilidad el diseño y aplicación de herramientas de evaluación para facilitar a la o el docente titular de la asignatura la valoración tanto de los trabajos realizados en clase como las evidencias de aprendizaje ya señaladas. Podrán utilizarse: el registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesor, rúbricas, entrevistas, cuestionarios y formularios.

A la evaluación sumativa, que permitirá la comparación entre el estado de conocimiento de las y los estudiantes sobre lo aprendido al inicio y final del curso, se incluirán la autoevaluación y la coevaluación, con la finalidad de que

las y los estudiantes desarrollen la capacidad de identificar y valorar sus propios logros, fortalezas y limitaciones, así como las de sus compañeros y compañeras, con un sentido formativo crítico y reflexivo.

En congruencia con lo señalado, a continuación, se presentan dos sugerencias de evidencias con sus correspondientes criterios de evaluación, los cuales a su vez guardan relación con los propósitos y contenidos del curso.

Evaluación de la unidad

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Organizador gráfico acerca de los conceptos moral y ética.	<ul style="list-style-type: none"> • Recupera, describe y explica nociones conceptuales en torno de la moral y la ética, en función de su origen o carácter histórico, así como de su problemática. • Relaciona y organiza lógicamente los conceptos recuperados, mediante diversos esquemas y el uso de TICCAD. • Ilustra o ejemplifica las nociones teóricas abordadas con situaciones de la vida cotidiana.
Matriz inductiva de las doctrinas éticas fundamentales	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza los elementos característicos de cada doctrina ética y las teorías que se agrupan en éstas. • Evidencia en la matriz inductiva las diferentes doctrinas éticas, sus autores (as), la definición de bien que sostienen y cómo prescriben alcanzarlo. • Muestra reflexión conclusiva sobre las diferentes doctrinas éticas y sus teorías. • Utiliza las TICCAD y realiza trabajo en colaboración para la construcción de reflexiones.

Actividad integradora: Matriz inductiva o esquema en el que se analizan las doctrinas éticas fundamentales (preferentemente colaborativo), contenido central de esta unidad. Puede elaborarse y presentarse de forma audiovisual (Power Point, video, podcast).

Bibliografía

Bibliografía básica

- Boff, Leonardo. (2003). *Ética moral. La búsqueda de los fundamentos*. Animus. Anima. Portugal.
- Camps, Victoria (2013) *Breve historia de la ética*. Barcelona: RBA.
- Copleston, F. (1969). *Historia de la filosofía*. Vol. 1: Grecia y Roma. España. Ariel.
- Copleston, F. (1969). *Historia de la filosofía*. Vol. 2: De San Agustín a Escoto. España. Ariel.
- Copleston, F. (1969). *Historia de la filosofía*. Vol. 3: De Ockham a Suárez. España. Ariel.
- Copleston, F. (1969). *Historia de la filosofía*. Vol. 4: De Descartes a Leibniz. España. Ariel.
- Copleston, F. (1969). *Historia de la filosofía*. Vol. 5: De Hobbes a Hume. España. Ariel.
- Copleston, F. (1969). *Historia de la filosofía*. Vol. 6: de Wolff a Kant. España. Ariel.
- Copleston, F. (1969). *Historia de la filosofía*. Vol. 7: De Fichte a Nietzsche. España. Ariel.
- Copleston, F. (1969). *Historia de la filosofía*. Vol. 8: De Bentham a Russell. España. Ariel.
- Copleston, F. (1969). *Historia de la filosofía*. Vol. 9: De Maine de Biran a Sartre. España. Ariel.
- Chávez Calderón, Pedro. (2004) *Historia de las doctrinas filosóficas*. Tercera edición. Pearson Educación.
- De Zan, J. (2004). *La ética, los derechos y la justicia*. Fundación Konrad-Adenauer Uruguay.
- Escobar Valenzuela, G. (2000). *Ética*. McGraw-Hill.

- Evans, J. (2013). Filosofía para la vida: y otras situaciones peligrosas. Grijalbo.
- Torres Hernández, Z. (2014). Introducción a la ética. Patria. México.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2011). La filosofía. Una escuela de la libertad. UNESCO.

Bibliografía complementaria

- Alcoberro i Pericay, R. (2015). Platón: Las respuestas más vigentes a las grandes preguntas sobre el conocimiento, la ética y la justicia. RBA.
- Burnham, D., Bickingham, W., Hill, C., King, P. J., Marenbon, J., & Weeks, M. (2011). El libro de la filosofía. Dorling Kindersley Ltd.
- Fernández, R. C. (2015, September). Entrevista a Martha Nussbaum: Por qué es tan importante aprender y enseñar filosofía. Anales de la Cátedra Francisco Suárez (Vol. 49, pp. 419-430).

Recursos

@Reddem__

Cuenta en Twitter de la Red de Mujeres Filósofas de América Latina de UNESCO con sede central en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

@FilosofiaMexico

En Twitter, es la cuenta del Círculo de Estudios de Filosofía Mexicana.

[@_filco](#)

En Twitter es la cuenta de [un portal y una revista para hacerse preguntas y buscar respuestas sobre filosofía, pensamiento y cultura.](#)

http://ntic.educacion.es//w3/eos/MaterialesEducativos/mem2005/escuela_atenas_contemporanea/AtenasCon/taller/atconte2.htm

Este recurso interactivo expone conocimientos sobre corrientes de pensamiento y autores filosóficos con tan solo elegir y dar clic en los personajes que aparecen en la obra. Puede servir como ejemplo para construir recursos didácticos similares, al tiempo que se fortalecen los aprendizajes.

<https://filosofiahoy.es>

Es una publicación digital que analiza los pensamientos y las críticas de los grandes pensadores de la historia de la filosofía, así como de pensadores más actuales.

Unidad de aprendizaje II. Axiología y valores universales

Presentación

Las grandes complicaciones que se viven en el mundo actual, obligan a que la actuación de las y los futuros docentes de Ética y Ciudadanía se inscriba desde un marco de compromiso, conocimiento y apertura para comprender las distintas formas de vida, respetables y reconocibles en sí mismas, así como adquirir las herramientas pedagógicas y disciplinares necesarias para atender a una población adolescente y juvenil que reclama elementos básicos para entender, reconocerse y autoreconocerse, así como participar de los necesarios cambios que se requieren en el respeto, ejercicio y defensa de los derechos humanos y los valores universales con claridad y miras de sólido alcance; valores y derechos que se han de traducir en un espacio áulico y escolar en sí, pleno de significados y ejercicios concretos de la libertad, la justicia, la responsabilidad y el aprecio a las distintas formas de vida, encauzadas en el bien común y el respeto a los derechos humanos.

Al respecto, la lectura de textos fundamentales y el conocimiento de prácticas de defensa o garantía del ejercicio pleno de los derechos humanos, que han emergido como respuesta a distintas problemáticas del mundo actual coadyuvarán sustantivamente al logro de estos propósitos, con especial énfasis a aquellas que afectan o resultan de sumo interés para las y los futuros docentes y estudiantes que atiendan durante su práctica profesional y más adelante, en su ejercicio docente.

Así mismo, formalizarán habilidades para el desarrollo de estudios de caso, necesarios para ubicar y entender problemáticas concretas, así como establecer un esquema autobiográfico y su concreción al final del curso, con la elaboración de una biografía personal, en la que podrán mostrarse desde una dimensión más amplia y prospectiva, incluso, a partir de los conocimientos adquiridos durante el semestre.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Los y las estudiantes normalistas, apreciarán y retomarán los fundamentos básicos de los valores universales como punto de referencia para identificarse como parte de la humanidad. Entenderán que los puntos de convergencia son necesarios para que cada quien encuentre y elija su propio proyecto de vida, basado en el diálogo, el respeto a la diversidad, la vida democrática, la libertad y la justicia; sustentados, de manera general, en la dignidad y aprecio que nos

merecen todas las formas de vida. Así mismo, comprenderán que dichos valores se han modificado en función de los distintos contextos y etapas históricas y que, justo en estos tiempos es importante enriquecer la reflexión y las acciones ciudadanas para dotar a los valores de nuevos y necesarios significados, a la luz de las demandas y necesidades sociales, para construir juntas y juntos un mundo más tolerante, abierto, incluyente y participativo.

Contenidos

- Los valores en el desarrollo histórico de la humanidad.
- Subjetividad-objetividad en la percepción de los valores.
- Relación entre valores y derechos humanos.
- La identidad y el autoconocimiento

Actividades de aprendizaje

Como elemento detonador, en plenaria, se sugieren las siguientes preguntas, solicitando que de manera individual las contesten por escrito: ¿Es necesario cambiar o ajustar mis valores y actitudes personales? ¿Cómo influyen los valores en mi identidad? ¿Qué relación tienen los valores con los derechos humanos?

Al concluir la actividad anterior, el grupo se puede organizar en equipos de no más de cuatro integrantes y solicitar que compartan sus escritos tratando de llegar a algunos acuerdos, se sugiere solicitar a las y los estudiantes que, en caso de no haber acuerdos, se registren las diferencias y al final las compartan con todo el grupo donde también habrá interpelaciones.

Se indica al grupo que estas preguntas guiarán el estudio de la unidad, para lo cual, antes de cada sesión, el profesorado puede orientar a las y los estudiantes sobre sitios seguros y confiables para la indagación en la web sobre información del abordaje de la unidad.

Cada integrante del grupo intentará resumir en una hoja cuál es su filosofía de vida, cuáles son los valores por los que se rige, reflexionando sobre los siguientes aspectos: Reglamentos personales: cuáles son mis propias normas, refranes preferidos, sabiduría popular, experiencias ajenas, principios fundamentales, etc., que usualmente suenan en nuestra cabeza. Una vez identificados estos aspectos se puede pedir a cada una de las y los participantes que intenten responder a las siguientes preguntas: 1. ¿Qué tipo de decisiones tomo teniendo

en cuenta sólo mis aprendizajes personales, mi historia vital? 2. ¿En qué ámbitos de mi vida pesan más mis propias reglas que las normas de mi familia, amigos, compañeros, conocidos, etc.? ¿En cuáles al revés?

Cada estudiante puede exponer su trabajo y el grupo debatirá sobre la objetividad del “informe” (o parte del mismo) y en el plenario se valorará si la dinámica ayudó a conocerse mejor y a las y los demás. Durante el proceso, la o el docente titular podrá elegir las estrategias didácticas que aluden al análisis de la información cuidando que las temáticas de identidad se construyan desde la comprensión de las diferentes posturas teóricas previamente estudiadas, para dar pie a la comparación del sentido histórico, antropológico y cultural de los valores, sus principales conceptos y su relación con los derechos humanos. Es importante vincular estos contenidos con la identidad personal que derivará en la identificación de sus valores personales.

Para la identificación de los valores, se recomienda que pueda primero ayudar al estudiantado a identificar los valores fundamentales, y en seguida, los valores personales para poder dar respuesta a la pregunta planteada. La presentación al grupo por parte del o la estudiante se puede acompañar de un escrito de no más de dos cuartillas en el que dé muestra de su investigación y evidencie que utiliza fuentes confiables.

Evaluación de la unidad

Se sugiere la elaboración de un texto en el que se aborde alguna temática concreta o caso elegido por cada estudiante. La idea es que se recuperen elementos de las lecturas trabajadas y socializadas en clase y las relacionen con posiciones personales acerca de los valores que se practican en nuestra sociedad. Cuestionar o defender, con argumentos su pertinencia, suficiencia, necesidad y valía.

Un aspecto fundamental de dicho texto es que los y las estudiantes normalistas cuestionen, investiguen, asuman un punto de vista, lo defiendan, razonen acerca de su importancia y ofrezcan soluciones a determinados problemas que son de su interés y que inciden en el desarrollo de su conciencia ética.

En el escrito, en el marco de la temática o el caso elegido puede plantearse como orientación la pregunta generadora:

- ¿Es necesario cambiar o ajustar mis valores y actitudes para construir una mejor sociedad basada en el respeto a los derechos humanos?

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Estudio de caso.	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia los supuestos, así como las decisiones que sostienen su actuar mediante el abordaje de una temática o caso personal o socialmente relevante. • Plantea interrogantes que permiten cuestionar las teorías implícitas y las concepciones que tiene respecto de la temática o caso elegido. • Plantea interrogantes que permiten cuestionar el esquema de valores que acompaña la respuesta social o contextual de la comunidad en la que se sitúa el tema o caso elegido. • Propone, con base en valores argumentados y derechos humanos, formas de afrontar la temática o caso abordado.

Bibliografía

Bibliografía básica

Beitz, C. R. (2012). La Idea de los derechos humanos. Marcial Pons.

Boff, Leonardo (2003). Ética moral. La búsqueda de los fundamentos. Animus. Anima. Portugal.

Dávila, Johnny Antonio. (2014). Derechos humanos en tanto derechos morales: dos concepciones. *Ius et Praxis*, 20(2), 495-524.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122014000200015>

De Zan, J. (2004). La ética, los derechos y la justicia. Fundación Konrad-Adenauer Uruguay.

Figueroa de Fatra, L. (2005). La dimensión ético-axiológica: configuradora de sujetos sociales. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (43), 0, en:

<http://www.redalyc.org/html/461/46110303/>

Fronzizi, R. (1997): *¿Qué son los valores?* F. C. E., México.

Grubits, S., & Vera-Noriega, J. (2005). Construcción de la identidad y la ciudadanía. *Ra Ximhai*, 1 (3), 471-488., en: <http://www.redalyc.org/html/461/46110303/>

Ortega y Gasset, J. (1947) *¿Qué son los valores? Introducción a una estimativa*, *Revista de Occidente*, Madrid.

Seijo, C. (2009). Los valores desde las principales teorías axiológicas: Cualidades apriorísticas e independientes de las cosas y los actos humanos. *Economía*, 34(28), 145-160 <https://www.redalyc.org/pdf/1956/195617795007.pdf>

Scheler, Max (2001). *Ética: nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*. España. Caparrós Editores.

Sousa Santos, B. de., & Martins, B. S. (Eds.). (2020). *El pluriverso de los derechos humanos: La diversidad de las luchas por la dignidad*. México. Ediciones Akal.

Sousa Santos, B. de. (2014). *Si Dios fuese un activista de los derechos humanos*.

Tünnermann Bernheim, C. (1997). *Los derechos humanos: Evolución histórica y reto educativo* (2a. ed). UNESCO-Caracas.

Vergara Henríquez, Paula (2011) *El sentido y significado personal en la construcción de la identidad personal*, en: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/115294>

Yurén, T. (2015). *Educación en el presente para la eticidad del futuro*. En *Educación y eticidad reflexiones en las distancias*. Pp 13-31. México. Juan Pablos editores.

Yuren Camaren, M. T. *Educación centrada en valores y dignidad humana*. *Enseñanza*, 1996, 14, 265 - 274.

Recursos de apoyo

Leonardo Boff. (2009). Principios, valores y ética. Carta a la Tierra, en:

<https://www.youtube.com/watch?v=knSLLWOUYNs>

Unidad de aprendizaje III. Ética aplicada

Presentación

El ejercicio cotidiano de filosofar no busca necesariamente resolver dudas, sino más bien ir al encuentro de esas dudas; plantearlas, asumirlas y establecer procesos reflexivos, de introspección, de entendimiento global de lo cotidiano; al tiempo que se acude al pensamiento que otros y otras han construido en otros tiempos y espacios.

Esta unidad en particular busca articular las dos anteriores, de manera que, sucesos, problemáticas, realidades emergentes y socialmente relevantes permitan iniciarse de una manera más sistemática en procesos de razonamiento ético que permitan argumentar filosóficamente los porqués de acciones y decisiones en la vida cotidiana.

La reflexión ética que se propone promover a lo largo de la unidad tres, y de acuerdo a los aportes de Adela Cortina (1993) requiere que las y los estudiantes normalistas reflexionen sobre las implicaciones de la moral en situaciones específicas, que distingan los campos del conocimiento que se enlazan; que se fundamenten las razones por las que se ha de reconocer la existencia de principio morales, y que los principios éticos descubiertos puedan aplicarse en otros ámbitos. En este sentido, se trata de un procedimiento teórico y práctico continuo, por lo que se sugiere que sea a partir de situaciones individuales y concretas, pero que conserven o manifiesten relevancia social.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que los y las estudiantes normalistas reconozcan y argumenten las razones éticas que guían las conductas y actitudes propias y sean capaces de analizar y empatizar con los argumentos que otras personas reconocen como origen de su actuar ante su cotidianidad y realidad; de manera que, discutiendo la pertinencia y validez del ejercicio de virtudes consideradas deseables desde distintas posturas filosóficas, puedan argumentar las implicaciones de lo que entienden por un buen vivir.

Contenidos

- Virtudes y vicios humanos
- El buen vivir

Actividades de aprendizaje

Se sugiere partir de la recuperación del producto de la unidad uno, de manera que las y los normalistas en formación puedan tener a mano las distintas posturas de las escuelas éticas.

Es posible que el profesorado diseñe un caso en el que se involucren algunas de las virtudes que desde los socráticos se consideraban deseables, y el trabajo de análisis puede realizarse en pequeños equipos, de manera que se favorezca el diálogo, la argumentación, la toma de postura y sobretodo la capacidad de argumentar.

Se puede acudir a la bibliografía básica recomendada para que así, teniendo los elementos de la unidad uno, se pueden revisar algunas de las virtudes desde las diferentes escuelas éticas y a través de la mirada de diferentes expresiones de pensamiento filosófico. Si se considera útil, la matriz de inducción de la unidad uno puede ser ampliada, incluyendo las virtudes y los vicios que cada postura filosófica consideraba.

Es posible que se puedan revisar algunas noticias recientes o reportajes que abordan problemáticas de interés general que tengan implicaciones éticas, y en las que exista suficiente información de las personas involucradas, de manera que las y los estudiantes normalistas puedan hacer un análisis de las situaciones, pudiendo argumentar cómo la ética está implicada.

Se sugiere utilizar la técnica de *role model*, para poder hacer una investigación documental sobre algunos hombres y mujeres, cuyas historias de vida impliquen procesos en los que se discuta si es necesaria una postura que valide una ética de la virtud, o bien es válido seguir preguntándose cuáles son las acciones correctas según los contextos.

Se sugiere leer los aportes de Elizabeth Anscombe, Hussler u otros pensadores que discuten sobre la filosofía moral moderna y la ética de la virtud. Pueden ser textos que permitan articular diferentes posturas ético - filosóficas y que ayuden a generar debates sobre la pertinencia actual de sus ideas.

A partir de estos acercamientos a las posturas teóricas, el ejercicio de construir relatos o historias de vida facilitará que las y los normalistas puedan acercarse a entender a las personas como poseedoras de virtudes, situadas en un tiempo y espacio que les influye; se sugiere regresar al debate sobre el subjetivismo y el objetivismo de los valores para poder debatir sobre virtudes como la tolerancia, la lealtad, la justicia, la equidad, el respeto, la libertad, la prudencia, entre otras.

Una vez hechas estas revisiones se puede solicitar un texto breve en el que en pequeños equipos respondan a las preguntas: ¿por qué son importantes las virtudes? ¿Son importantes las mismas virtudes para todos y todas? ¿Debemos ocuparnos más de los efectos de nuestros actos que de ser virtuosos y virtuosas?

En este proceso de construcción de argumentos, se sugiere discutir el concepto de vicios a través de la mirada de diferentes expresiones de pensamiento filosófico y escuelas éticas. De esta manera el proceso de construcción de la argumentación puede fortalecerse. En el apartado de bibliografía básica pueden encontrarse algunos textos que serán aportes valiosos para construir argumentos y contra argumentos. Es importante recordar que se busca fortalecer el reconocimiento propio, el de las otras y otros; esto a través del diálogo, el trabajo en equipo y el análisis y discusión de diferentes fuentes.

Se propone organizar en pequeños equipos de trabajo a las y los estudiantes normalistas, quizás de acuerdo a las instituciones en que realizan sus prácticas profesionales, de manera que se pueda articular el trabajo de este curso con el de Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias; la intención es que puedan identificar personas que por su trayectoria de vida, puedan aportar sus experiencias y reflexiones y con ello construir una historia o relato de vida. No se descarta tampoco la posibilidad de que las y los estudiantes normalistas sean protagonistas de esta actividad.

El producto de la unidad se sugiere que sea el proyecto de trabajo para la construcción del relato o historia de vida, para ello en las bibliografías básica y complementaria se proponen algunos textos que pueden orientar con claridad el proceso para la construcción de dicho proyecto.

El trabajo en pequeños grupos tiene la intención de que se favorezcan los espacios de debate, toma de acuerdos, interdependencia positiva, y sobre todo, que se confronte en las diferentes perspectivas sobre los sucesos relevantes de las personas que sean elegidas como protagonistas en los relatos o historias de vida. La elección de las técnicas e instrumentos a aplicar serán decisión de las y los estudiantes normalistas, es importante que se les acompañe en este proceso, y particularmente que se vigile el respeto al anonimato si éste es solicitado por los y las protagonistas. Se trata de una actividad que no pretende enjuiciar, denostar o cuestionar las decisiones o proceder de las personas; se busca promover una reflexión sobre las motivaciones, los referentes éticos y filosóficos que orientaron las acciones en esos contextos y momentos determinados; con ello fundamentar lo que puede asumirse como un buen vivir, discutiendo las implicaciones de éste y sumando a la discusión otros aportes, por ejemplo, la necesidad de construir identidades planetarias en

interdependencia, entre otros más, que pueden enriquecer el debate y la toma de perspectiva.

El producto integrador se sugiere que acompañe los procesos de enseñanza y aprendizaje del curso Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias, por lo que el profesorado, a través de sus espacios de academia, necesitará mantener una comunicación estrecha para tomar decisiones sobre el acompañamiento, la retroalimentación y evaluación de dicho producto.

Evaluación de la unidad

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Plan de trabajo para la construcción de una historia o relato de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra capacidad de gestión para definir un proyecto de trabajo en el que se explicita la construcción o adecuación de instrumentos para la recogida de información, así como la planificación de los procesos de análisis de la información y el uso de TICCAD que efficienten su proceso.

Bibliografía

Bibliografía básica

Anijovich, Rebeca (2009). Autobiografía escolar: reconocer la propia historia de vida. En *Transitar la formación pedagógica* (pp 83-100). Argentina: Paidós.

Bruner, Jerome (1991). Actos de significado. México: Paidós.

Bruner, Jerome (2018). La fábrica de historias. México: Fondo de cultura económica.

Díaz Barriga, Frida (2019). Dispositivos pedagógicos basados en la narrativa. México: SM

Bueno, G. (1996) El sentido de la vida, Pentalfa, Oviedo 1996

- Cabrera, Celia Olga; Husserl y la ética de la virtud; Universidad de Málaga. Departamento de Filosofía; Contrastes. Revista internacional de filosofía; XXII; 2; 3-2017; 59-76
- Comte-Sponville, A. (1996). Pequeño tratado de las grandes virtudes. Andrés Bello.
- Hoyos Valdés, Diana. (2011). Revisiones de la ética de la virtud. Estudios de Filosofía, (44), 7.
- Le Gall, S. (2013). Los Fundamentos normativos de la ética en la filosofía moral de Elizabeth Anscombe. Aporía, 5, 4-17.
- Lozano, J. E. A., & Jorge, E. (1997). Un enfoque metodológico de las historias de vida. México: Ciesas, México.
- MacIntyre, A. (2001). Animales racionales y dependientes. Por qué los seres humanos necesitamos las virtudes (1a ed.). Paidós.
- Morin, Edgar (2015). Enseñar a vivir. Argentina: Nueva visión.
- Morin, Edgar (1999), La ética del género humano. En Los siete saberes necesarios para la educación del futuro (pp. 59-65). Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- Savater, F. (2008). La aventura de pensar. Editorial Sudamericana ; Random House Mondadori.
- Trueba Lara, J. L. (2003a). Igualdad. México. SEP.
- Trueba Lara, J. L. (2003b). Justicia (Primera). México. SEP.
- Trueba Lara, J. L. (2003c). Libertad. México. SEP.
- Trueba Lara, J. L. (2003d). *Respeto*. México. SEP.

Bibliografía complementaria

- Dworkin, R. (2003). Virtud soberana: La teoría y la práctica de la igualdad. Paidós.
- Feixa, C. (2018). La imaginación autobiográfica: las historias de vida como herramienta de investigación (Vol. 19). Editorial Gedisa.
- Mallimaci, F., & Giménez Béliveau, V. (2006). Historia de vida y métodos biográficos. Estrategias de investigación cualitativa, 1, 23-60.

Pujadas, J. J. (1992). El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Puyana Villamizar, Y., & Barreto Gama, J. M. (1994). La historia de vida: recurso en la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas. Maguaré.

Videos

Aprendamos Juntos 2030. (2019, noviembre 18). Filosofía para cuestionar el mundo que nos rodea. José Carlos Ruiz, filósofo y profesor. <https://youtu.be/u2G5hSsC1UI>

Aprendamos Juntos 2030. (2019, julio 15). ¿Para qué sirve la ética? Adela Cortina, filósofa. <https://youtu.be/HOY0CSVAA4w>

Aprendamos Juntos 2030. (2019, junio 12). Filosofía para la vida moderna. Victoria Camps, filósofa. <https://youtu.be/01XQzx6jv5M>

Arpa Talks (Director). (2020, noviembre 14). Felicidad, filosofía y feminismo. Entrevista con Victoria Camps. <https://youtu.be/ATdAOvioDrQ>

Laudi UCR. (2014, septiembre 11). *Conferencia "Ética aplicada y democracia: Nuevos retos" por Adela Cortina.* <https://youtu.be/IAa12L16SXA>

Recursos de apoyo

<https://www.spreaker.com/show/filosofia-aplicada-a-la-vida>

Podcast de Filosofía Aplicada, en el que se discute sobre propuestas para aprender a utilizar la filosofía como una herramienta para mejorar nuestra vida.

Colección "Ética Aplicada" Desclée de Brower, Bilbao:
http://www.edesclee.com/index.php/cPath,8_96

Portal de Éticas aplicadas: <http://www.dilemata.net/>

Guariglia, O. N. (2007). Cuestiones morales. Editorial Trotta : Consejo Superior de Investigaciones Científicas. España.

Evidencia integradora del curso

En esta sección se describirán las características de la evidencia integradora, así como sus criterios de evaluación.

Evidencias	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
Historia o relato de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para recuperar, sistematizar y comunicar una historia o relato de vida que configura y evidencia las perspectivas ético-filosóficas que orientan las decisiones y elecciones de la persona protagonista en diferentes situaciones y etapas de su vida (sugerentemente la visión de la docencia como profesión desde el recuento de la figura de sí en el trayecto educativo). • Evidencia los elementos que caracterizan a las historias o relatos de vida: persona desde la que se enmarca la experiencia vivida, contexto desde donde acontece la trama, personajes y acontecimientos clave, así como un lenguaje claro. • Muestra reflexión a partir de los tópicos y nociones conceptuales abordados en el curso. • Denota creatividad y el uso de TICCAD o diversos medios para estructurar y presentar la historia o relato de vida

Perfil académico sugerido

Nivel Académico

Licenciatura en Filosofía, Pedagogía, Sociología

Otras afines

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente especialidad, maestría o doctorado en el área de conocimiento de la filosofía y pedagogía

Deseable: Experiencia de investigación en el área de la formación en valores, axiología o filosofía.

Experiencia docente para

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las Tecnologías de la información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD)
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de las y los estudiantes
- Experiencia en la prevención y gestión de conflictos
- Promover la reflexión ética y filosófica a través de situaciones socialmente relevantes.

Referencias de este programa

- Anijovich, Rebeca (2009). Autobiografía escolar: reconocer la propia historia de vida. En *Transitar la formación pedagógica* (pp 83-100) . Argentina: Paidós.
- Bruner, Jerome (1991). Actos de significado. México: Paidós.
- Bruner, Jerome (2018). La fábrica de historias. México: Fondo de cultura económica.
- Díaz Barriga, Frida (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. México: McGraw-Hill Interamericana
- Díaz Barriga, Frida (2019). Dispositivos pedagógicos basados en la narrativa. México: SM
- Maillimaci, F., & Giménez Béliveau, V. (2006). Historia de vida y métodos biográficos. En *Estrategias de investigación cualitativa* (Primera, pp.175–212). Gedisa.
- Martín, Xus, Puig, Josep (2007), Las siete competencias básicas para educar en valores. España: Graó
- Morin, Edgar (2015). Enseñar a vivir. Argentina: Nueva visión.
- Morin, Edgar (1999), La ética del género humano. En *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* (pp. 59-65). Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- Prodan Liliana y Petit Fernanda (2018). La autobiografía escolar como estrategia didáctica de formación-acción. *Novedades educativas*.
- Puyana Villamizar, Y., & Barreto Gama, J. M. (1994). La historia de vida: Recurso en la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas. *Maguaré*, 185–196.
- Zabala, Antoni (2007). Métodos para la enseñanza de las competencias. España: Graó